PREPARACIÓN DEL CAMPO QUIRÚRGICO
ÁREAS DE PREPARACIÓN PREQUIRÚRGICA
EN CIRUGÍA GENERAL

I. MEDIDAS GENERALES

a. RETIRADA DEL VELLO

- Se retirará el vello sólo si se considera esencial para la aplicación de la técnica quirúrgica correspondiente. Únicamente se eliminará el vello si interfiere con la cirugía.
- De ser necesario, el vello se eliminará lo más cercano posible, en el tiempo, a la incisión quirúrgica y se realizará con maquinilla eléctrica que corte el pelo. Nunca se rasurará con cuchillas.
- Posteriormente se realizará una ducha e higiene prequirúrgica según la norma establecida.

b. LAVADO PREVIO DE LA ZONA DE INCISIÓN.

- Se lavará y limpiará cuidadosamente la zona de incisión y su entorno para la eliminación de contaminantes gruesos antes del pintado con antiséptico.

c. ANTISEPSIA DE LA PIEL DEL CAMPO

- Se realizará el pintado del área de incisión extendiéndolo a áreas donde se prevean nuevas incisiones o colocación de drenajes.
- El pintado se realizará en círculos concéntricos del centro a la periferia.
- El antiséptico a utilizar será: Povidona yodada en solución acuosa al 10% o en casos de contraindicación de los compuestos yodados se usará Clorhexidina en solución alcohólica 0,5% (1/200).

II ÁREAS DE RASURADO Y PINTADO ANTISÉPTICO.

1. CIRUGÍA DE TIROIDES Y PARATIROIDES

Retirada del vello: **No se considera necesario.** Únicamente se procederá en hombres al afeitado de la barba.
Pintado: Cara anterior del cuello y tórax, desde la línea del mentón hasta la altura de los pezones. Se incluirá también axilas, cara posterior del cuello y superior de los hombros. Para los casos de intervención de paratiroides (apertura esternal) extender hasta el ombligo.

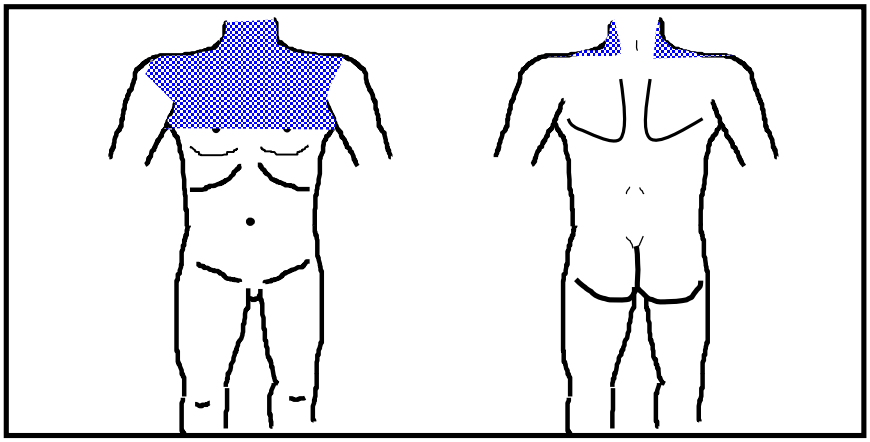

Nota: Para todos los esquemas, el área sombreada en rojo es la zona de retirada del vello y en azul la de pintado.

2. CIRUGÍA DE MAMA.

Retirada del vello: Únicamente se procederá a la retirada del vello axilar del lado a intervenir.
Pintado: Cara anterior del cuello. Cara anterior del tórax y abdomen del lado ipsilateral en una zona que abarca desde el cuello a la cresta iliaca y hasta una línea que pasa por el pezón del lado contralateral. Se incluirá espalda hasta la línea media, axila y brazo ipsilateral hasta el codo.

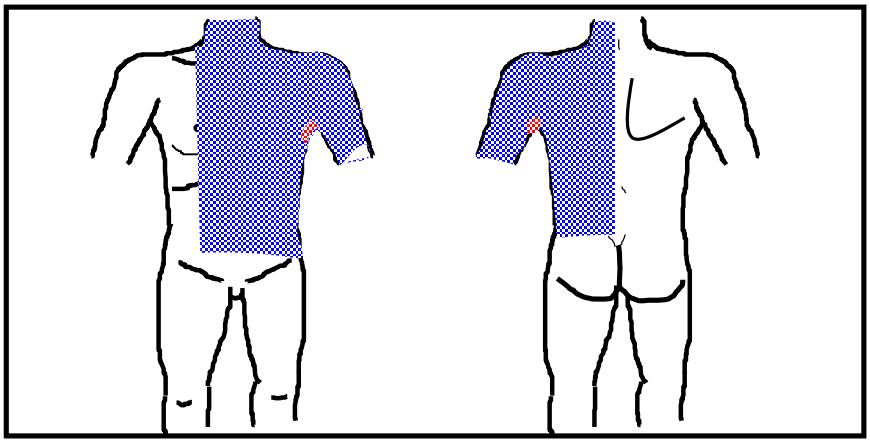

3. CIRUGÍA ESOFÁGICA (toracotomía lateral)

Retirada del vello: Únicamente se procederá a la retirada del vello axilar del lado a intervenir.
Pintado: Cara anterior del cuello. Cara anterior del tórax y abdomen del lado ipsilateral en una zona que abarca desde el cuello a la cresta iliaca y hasta una línea que pasa por el pezón del lado contralateral. Se incluirá espalda hasta unos 4-5 cm más allá de la línea media, axila y brazo ipsilateral hasta el codo.

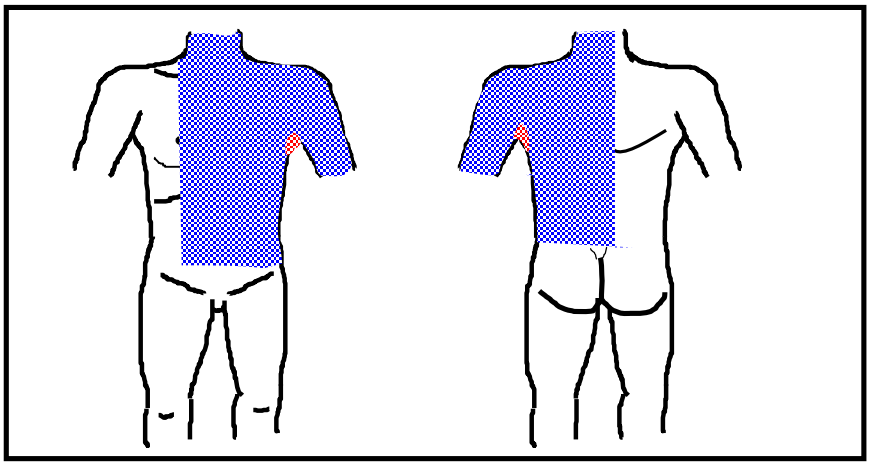

4. CIRUGÍA ABDOMINAL.

a. Cirugía abdominal laparoscópica.

Retirada del vello: Se deberá valorar la existencia de vello en la zona abdominal. Únicamente en el caso de existencia de mucho vello, se retirará una banda de 10 cm de ancho por debajo del arco costal.
Pintado: Desde unos 6 cm por encima de la línea de los pezones hasta la cresta ilíaca.

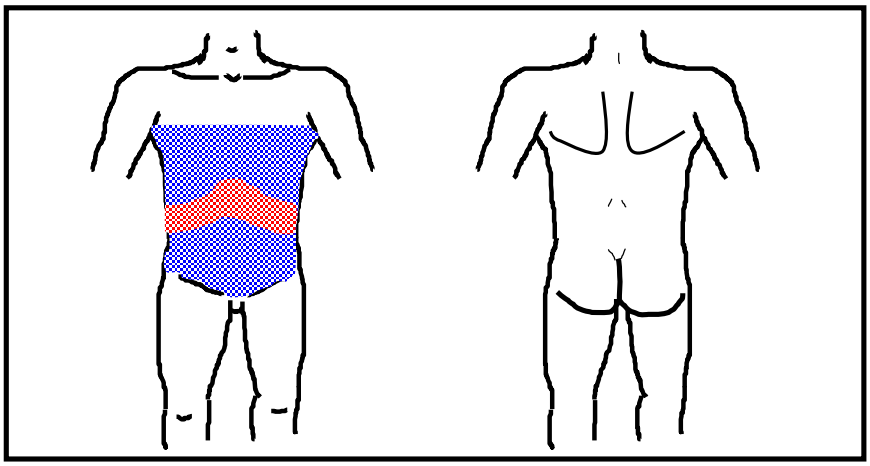

b. Laparotomía media.

Retirada del vello: Se deberá valorar la existencia de vello en la zona abdominal. Únicamente en el caso de existencia de mucho vello, se retirará una banda de 10 cm de ancho centrada en la línea media abdominal desde apófisis esternal-reborde costal hasta la sínfisis púbica. En todos los casos, se retirará el vello pubiano, sin incluir genitales.
Pintado: Desde unos 6 cm por encima de la línea de los pezones hasta la parte superior de los muslos incluyendo el pubis.

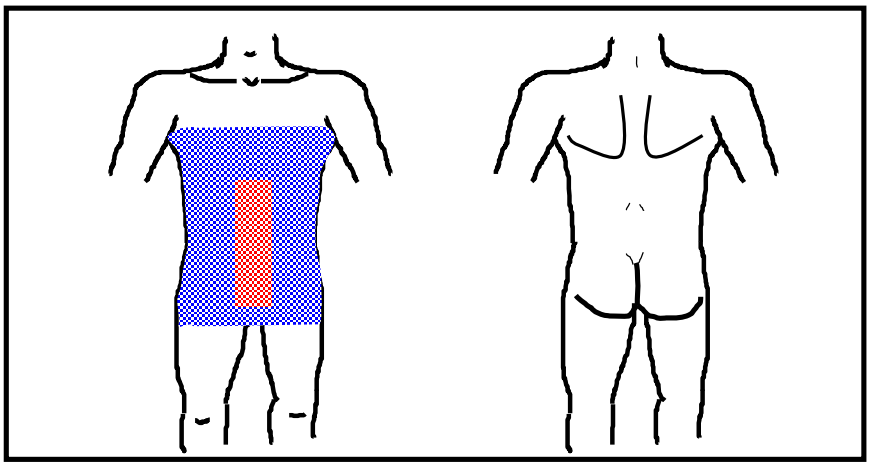

c. Laparotomía con incisión subcostal.

Retirada del vello: Se deberá valorar la existencia de vello en la zona abdominal. Únicamente en el caso de existencia de mucho vello, se retirará una banda por debajo del arco costal y que llegue hasta el ombligo.
Pintado: Desde unos 6 cm por encima de la línea de los pezones hasta la la cresta ilíaca.

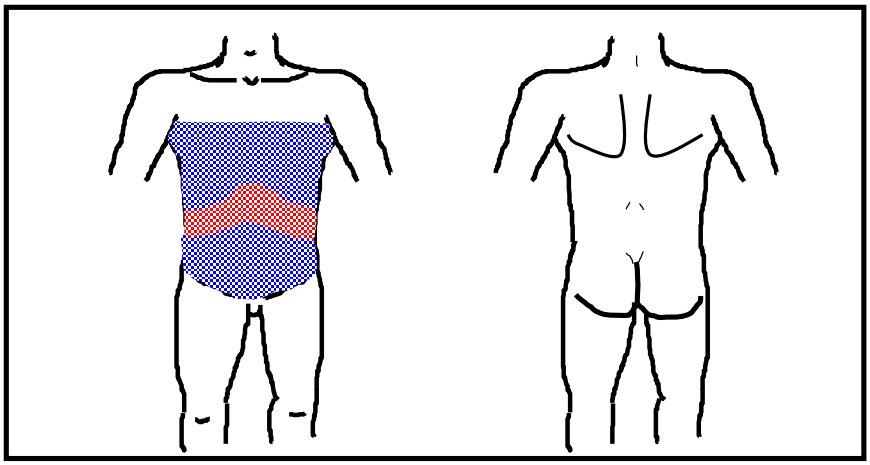

d. Apendicectomía

Retirada del vello: **No se considera necesario**. Únicamente en el caso de existencia de mucho vello, se retirará una banda de 10-15 cm de ancho en la zona inguinal o lo que se considere necesario bajo la supervisión del cirujano.
Pintado: Desde al arco costal y hasta aproximadamente la mitad del muslo, incluyendo la zona púbica

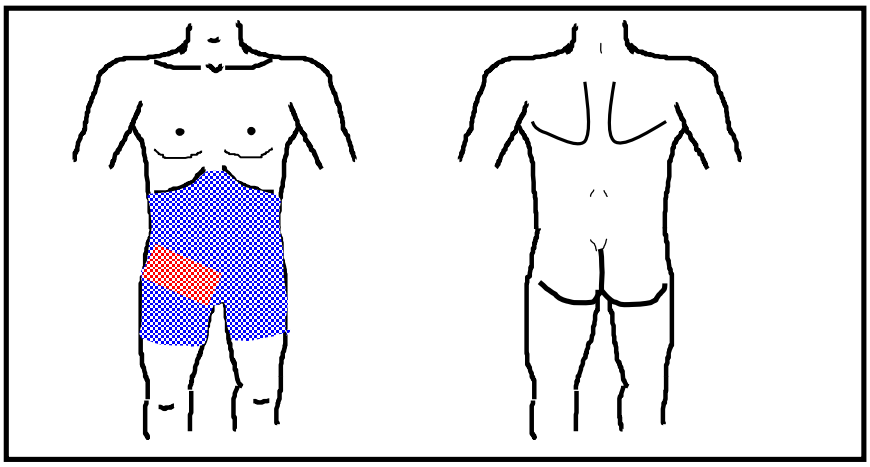

e. Herniorrafia

Retirada del vello: Únicamente en el caso de existencia de mucho vello, se retirará una banda de 10 cm de ancho por encima del pliegue inguinal y hasta la mitad del vello pubiano, sin incluir genitales.
Pintado: Desde al arco costal y hasta aproximadamente la mitad del muslo, incluyendo la zona púbica

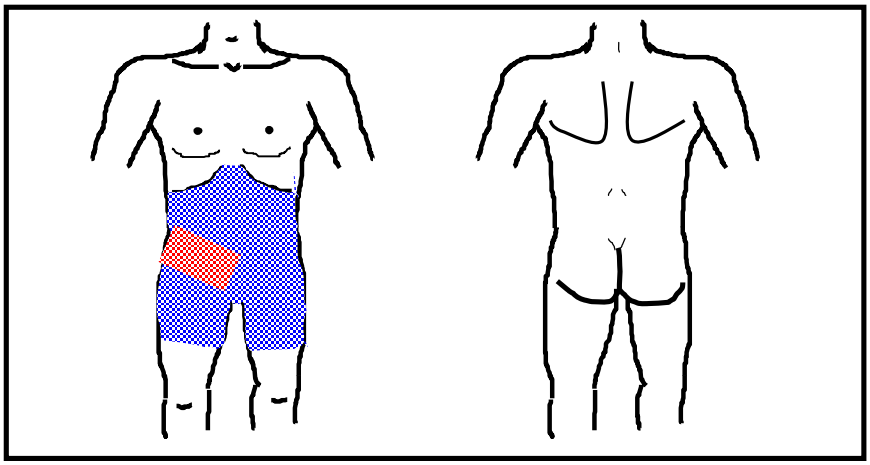

5. CIRUGÍA ANAL.

Retirada del vello: Se retirará el vello en un círculo de 5-10 cm alrededor del ano.
Pintado: Desde la línea de la cintura por la espalda hasta unos 6 cm por debajo de los glúteos. Incluir pubis, zona perineal y área perianal.

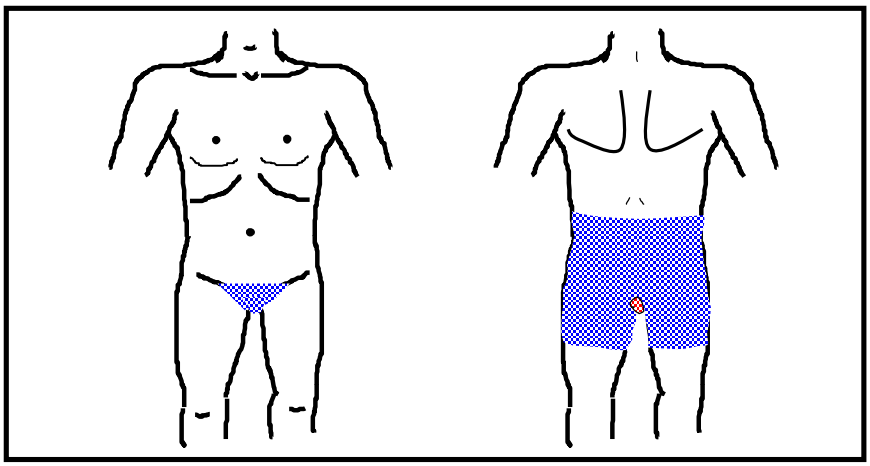

6. SINUS PILONIDAL.

Retirada del vello: Si existe vello, se retirará una zona de unos 15 cm de diámetro desde la última vértebra lumbar hasta la zona perianal (zona interglútea).
Pintado: Desde la línea a unos 5 cm por debajo de las escápulas hasta unos 6 cm por debajo de los glúteos. Incluir pubis, zona perineal y área perianal.

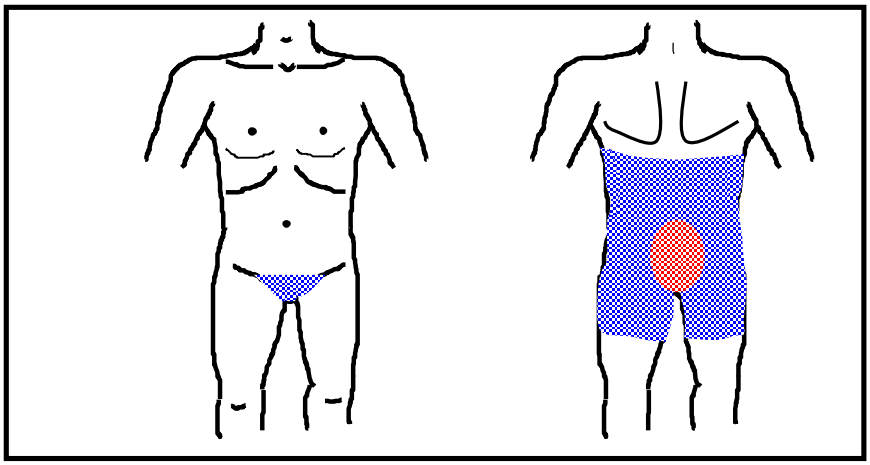

7. CIRUGÍA DE VARICES
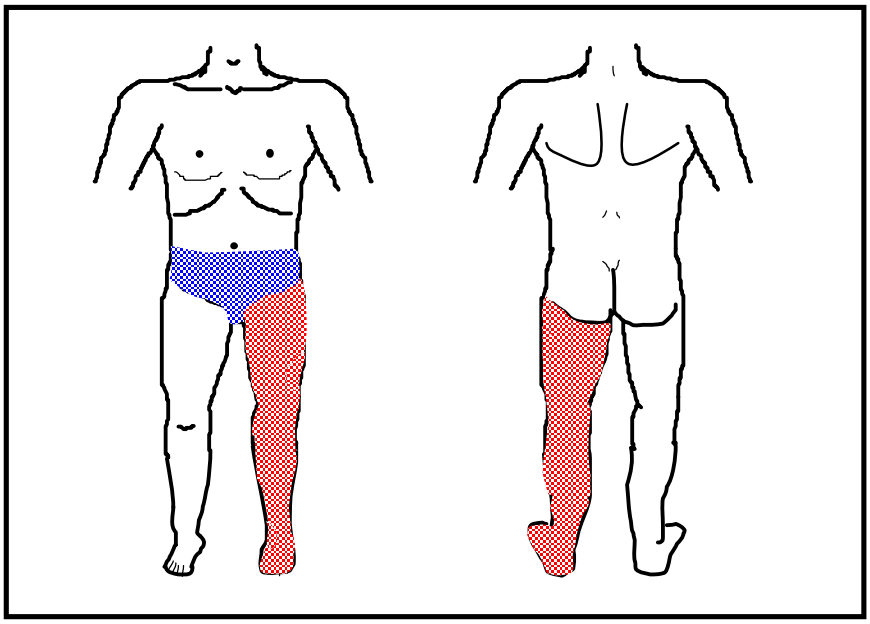
Retirada del vello: Si es un varón, valorar la existencia de vello y retirarlo desde el pliegue inguinal hasta unos centímetros por debajo del tobillo y por ambas caras. No incluir genitales.
Pintado: Cara anterior desde la línea del ombligo hasta los dedos del pie y desde el glúteo hasta el pie por la cara posterior. Incluir pubis y zona perineal.